



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER010C:** FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA      **Horario:** Lunes de 11:00 a 12:10 hrs.  
Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.  
Martes de 08:20 a 09:30 hrs.  
**Periodo:** 1° Semestre 2026  
**Profesor:** CRISTIAN HERRERA      **Profesor:** PABLO GUERRERO

### HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

### SOLEMNE

**40%**      **Escrita**

Viernes 29 de mayo

### EXAMEN

**40%**      **Oral**

Lunes 6 de julio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	27/03/2026	15%	Escrita
Control de Lectura	08/06/2026	5%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

**Asistencia a clases:**      **Obligatoria sin nota**  
**70%**  
**Inasistencia No admite justificación**

**Actividades con asistencia obligatoria:**      **Sí**



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER010C:</b>	FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA	<b>Horario:</b>	Lunes de 11:00 a 12:10 hrs. Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs. Martes de 08:20 a 09:30 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026		
<b>Profesor:</b>	CRISTIAN HERRERA	<b>Profesor:</b>	PABLO GUERRERO

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

### Trabajo en equipo y Comunicación Oral

#### Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

Expondremos casos prácticos en clases respecto de cada tópico e incentivaremos a los alumnos la habilidad de poder determinar los efectos concretos de las exigencias normativas aplicable a las distintas formas de financiamiento, así como las soluciones que la práctica ha configurado para poder lidiar con ellos.

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se analiza el financiamiento de la empresa, los principales contratos, garantías e instrumentos financieros y sus efectos en el tráfico mercantil, con especial énfasis en el funcionamiento del mercado de capitales. De esta forma, el estudiante será capaz de reconocer la forma en que estos contratos y títulos operan en el mercado financiero general, con especial atención en la emisión de acciones y de deuda. Finalmente, este curso será un espacio en el que se fomentarán las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

## 1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 29 de mayo

### Contenidos de la Prueba Solemne

- Materia de Clases

### Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

## 2. Otras Evaluaciones Parciales

### Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	27/03/2026	15%	Escrita
Control de Lectura	08/06/2026	5%	Escrita

### Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Contenido y aplicación práctica de textos a ser oportunamente proporcionados para cada control

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 40%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 6 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

#### Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

### 1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **70%**

Consecuencia del incumplimiento:

- La nota del examen final será reducida en 5 décimas, a menos que la nota de presentación del alumno fuere igual o superior a 6,0
- Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

### 2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**

Dos talleres prácticos sobre ciertas materias relevantes para el ejercicio profesional, en horario fuera de clases y en fechas que no interfieran con evaluaciones de los restantes cursos regulares de cuarto año